



San Miguel de Tucumán, **21 MAR 2018**

VISTO el Expediente N° 12007/2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, mediante Resolución Interna N° 058-017 solicita la designación de la Prof. ANA CORINA MARTINEZ ALARCÓN, en 04 (cuatro) horas cátedra (732) en los cursos 6° y 7° T.A. (2 horas cátedra en cada curso) de la asignatura "Química Agropecuaria", a partir del 17 de mayo de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Teresa F. Neme se desempeñó en las horas hasta que obtuvo el beneficio de la jubilación, por lo que la Escuela cuenta con la partida presupuestaria.

Que la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia hace uso de los Arts. 40 y 43 de la Res. N° 411/03 y el Art. 39 de la Res. N° 1466/06, y le ofrece las horas a la Prof. ANA CORINA MARTINEZ ALARCÓN, quien aceptó.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la **Prof. ANA CORINA MARTINEZ ALARCÓN**, DNI: 25.380.522, como Docente Interina en 04 (cuatro) horas cátedra (732) en los cursos 6° y 7° T.A. (2 horas cátedra en cada curso) de la asignatura "Química Agropecuaria" de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a partir del 17 de mayo de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por Concurso, la presente designación caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia a sus efectos.

RESOLUCION N° **0279** 2018

AJ

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
al cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.